

## EL PROBLEMA FERROVIARIO ES UN PROBLEMA FINANCIERO Y DE ORGANIZACIÓN

Pocos días después de escribir nuestro último artículo se publica una disposición del Directorio pidiendo que las empresas, entidades y asociaciones interesadas en la cuestión ferroviaria presentasen sus orientaciones y puntos de vista, a fin de resolver tan importante y urgente problema con las mayores posibilidades de acierto.

Por la Prensa conocimos la exposición elevada al Directorio por la Cámara Oficial de la Industria de Madrid, que, abundando en los argumentos por nosotros tantas veces expuestos, clama por el inmediato vigor del proyecto de Ordenación ferroviaria, del señor Maura.

No es mucho menos esta sola entidad que, tal petición formula, y esto es claro, pues aunque el proyecto en sí es atrevido y ha de presentar obstáculos, se trata de una cuestión técnica, sin precedentes parciales ni tradicionales, independiente de la personalidad política de su autor, estudiado por un hombre cuya solvencia intelectual reconocen sus mismos adversarios, y que, asesorado por técnicos de todos los partidos y matices, ha pretendido hacer una obra nacional.

Los señores Cambó y La Cierva, que habían presentado proyectos que fueron seriamente tomados en consideración, cedieron sus iniciativas en honor del proyecto de Ordenación ferroviaria, y luego, cuando discutido y aprobado por el Senado y aprobado en su totalidad por el Congreso, surgió la crisis y arribó al Poder la concentración liberal, no pudo ésta, aun encomendándolo a su ministro mejor preparado, hacer un proyecto que pudiese reemplazar digna y seriamente al de 1919.

Y si el problema ferroviario es tan urgente que sólo se explica su suicida aplazamiento en medio del desbarajuste reinante y a costa de la ruina de nuestra Hacienda, ¿qué de extraño tiene que se imponga un proyecto que tantos defensores tiene y cuyos enemigos no saben o no pueden contradecirlo con otro mejor?

Pero la Ordenación ferroviaria no basta. Ciertamente con ella se resolverá el principal inconveniente, que es la dificultad financiera de las Compañías, y se regulará con una norma de equidad y justicia el precio que en cada momento y para cada circunstancia deban tener las tarifas; pero con ser esto importantísimo y esencial, no basta. No queda a esto reducido todo el problema. El ferrocarril es un negocio industrial complejísimo y requiere una buena administración. Es menester que se resuelva el conflicto económico de las Empresas; pero también es necesario que el Estado, como dueño de los bienes del ferrocarril, fiscalice sus ingresos y vea el empleo que se da al material móvil. Es importantísimo también que el público y el Comercio, en sus relaciones con las Empresas, se vean amparados en sus derechos, dando más autoridad e independencia a los funcionarios del Estado que de estos se ocupan y haciendo que sus decisiones sean ejecutivas siempre que se ajusten a lo previa y taxativamente dispuesto. Que el servicio de trenes esté vigilado y concurido, no ya con el interés de las Compañías, sino con las necesidades de cada región, procurando una acertada distribución del material y horario de empalmes, que han de estar en todo momento intervenidos por los funcionarios que el Estado tiene para este objeto, y que han de tener atribuciones bastantes para amparar a los viajeros en sus derechos, rectificar portes equivocados, obligar a las Empresas a que indemnizen el daño causado por averías, pérdidas, retrasos o lo cobrado con exceso.

Muchas de estas cosas están clara y terminantemente dispuestas en la varia y dispersa legislación ferroviaria; pero la mala organización del servicio del Estado, el omnívoto poder de las Empresas y la falta de autoridad e independencia y escaso número de funcionarios encargados del servicio (205 en toda España) son causa de que, bien a pesar de ellos, no se dé el rendimiento máximo que la importancia del servicio exige y las Cámaras de Comercio y el público en general demandan continuamente.

Urge, pues, un reglamento que simplifique, unificándola, toda la legislación administrativa de ferrocarriles y se organice para cumplir una inspección concienzuda y minuciosa, completamente distinta y autónoma de inspección técnica, cuya importante misión de velar por el buen estado y perfecta conservación de las obras y el material debe estar encomendada al cuerpo de Obras Públicas, que para nada debe intervenir lógicamente en otro cometido que no sea el eminentemente técnico para el que está preparado.

ENRIQUE DE ANGLULO  
Madrid, Octubre 1923.

## Información telegráfica del domingo

SERVICIO DE LA AGENCIA NACIONAL DE PRENSA

## Los últimos decretos del Directorio firmados el sábado en La Ventosilla

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota índice de los decretos firmados el sábado por el Rey:

Real decreto disponiendo que mientras las Cámaras estén disueltas no perciban los miembros de ellas las dietas o emolumentos acordados o que se acuerden.

Otro.—Creando una Junta denominada Junta organizadora del Poder Judicial, que será la encargada de hacer las propuestas consiguientes al Ministerio de Gracia y Justicia.

Otro.—Disponiendo sean sometidas a revisión todas las medallas militares y navales desde la creación de dichas condecoraciones.

Otro.—Disponiendo que en todas las caídas de partido judicial, y como delegados de los gobernadores civiles, se designe un jefe o capitán del ejército para la inspección de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente.

Otro.—Suprimiendo la Secretaría de la Dirección de Orden público y restableciendo la de la Inspección General de Madrid, igualándola con la de Barcelona.

Otro.—Disponiendo que por el Ministerio de Fomento se organicen Comisiones formadas por uno de los ingenieros de Caminos o militares, un interventor de Ferrocarriles y un perito contable encargados de examinar las contabilidades de las Empresas concesionarias de los Ferrocarriles de servicio general, haciendo el correspondiente informe.

Otro.—Creando una condecoración igual para todos los tripulantes supervivientes, y sólo para ellos, de los buques que se batieron en Santiago de Cuba, formando parte de la Escuadra del almirante Cervera, y en Cavite a las órdenes del almirante Montejó.

Real orden aclaratoria referente a las publicadas sobre régimen aplicable a los funcionarios de la Administración civil del Estado.

Real orden desestimando la instancia de aumento de plazas para la Escuela de Criminología.

Otras sobre personal declarando varias cesantías y disponiendo se amorticen.

Varias Reales órdenes, entre ellas dictando disposiciones encaminadas a evitar en lo posible perjuicio a los aspirantes a ingreso en las Academias militares por falta de convocatoria en el año próximo.

Disponiendo se amorticen dos plazas un de capitán de navío.

Amortizando las plazas de portero de la Jefatura de Obras Públicas de Granada y la de varios empleados administrativos.

Mitín del partido social popular

En el teatro Rómulo se ha celebrado un mitín del partido social popular, al que acudió bastante público.

El acto fué presidido por el señor Ossorio y Gallardo, y en uno de los pabellones se encontraba el ex ministro de Instrucción señor Silió.

Hablaron el estudiante don José María Valiente, los catedráticos don Miguel Herrero y don José Álvarez Ude, y el conde de Vellelano sobre «Reforma de la enseñanza y examen del Estado».

El señor Álvarez Ude comparó los ingresos locales, que no servirían ni para centros de malas mujeres, y sin embargo los estudiantes los aceptan.

Habla del cumplimiento de su deber en los catedráticos, y dice que si el Estado los dotase como merecen entonces podría exigírseles el cumplimiento de sus deberes y que sólo se ocupasen de su cátedra.

Pero tienen que atender a otras funciones para poder vivir, y de ahí es que tengan en abandono a sus alumnos.

El acto resultó un poco pobre en discursos, pues los señores Valiente y Herrero trataron superficialmente el problema de la enseñanza, limitándose a pedir el aumento de maestros.

El conde de Vellelano fué el que más se extendió en su discurso, comenzando por evocar a Fray Luis de León en sus versos «Decíamos ayer...» para pronunciar él las mismas palabras, recordando la campaña en favor de la enseñanza.

Nosotros—dice el conde de Vellelano—siempre vamos adonde se realice nuestro programa, sin fijarnos en qué personas lo hacen.

(El orador se refiere sin duda a que estas propagandas las hizo en otros tiempos desde las filas mauristas.)

Refiriéndose a la obra del actual Gobierno, dice: «Bueno es predicar las ideas y llevarlas a la «Gaceta»; pero esto no es todo; hay que continuar propagándolas ante el pueblo, para que la ley no sea letra muerta».

Se muestra confiado de que el Directorio militar atienda las peticiones del partido social popular, sobre todo en

materia de enseñanza, cuyo plan es de gran amplitud.

Pedimos—añade—, en el orden universitario—la autonomía, no sólo pedagógica, sino económica.

Claro está—dice—que con la autonomía que pedimos caerán algunas Universidades: una, dos, tres, las que sean, pero esto no importa, porque las que queden serán pujantes y vigorosas.

En la segunda enseñanza queremos acabar con los Institutos ficticios, para que en los que queden se hagan estudios verdaderamente prácticos para el ingreso en otras Academias, incluso las militares.

También solicita el partido popular una revisión en los libros de texto, a fin de acabar con la injusticia de la explotación de familias que no pueden sostener esos gastos.

Cuando los jóvenes salgan de la escuela es necesario que el Estado se preocupe de ellos, no los abandone, sino que los proteja y les dé medios para seguir estudiando.

La Primera enseñanza, considerándola en tres grados, dedicando el estudio y protección que merecen los párvulos y las escuelas maternas.

Todo lo que ya está ya hecho, pero hecho muy mal.

Se muestra partidario de que se destinen créditos útiles al profesorado, para mejorar sus sueldos.

Lee una estadística en que demuestra que de 24.000 edificios escolares que hay en España, 6.000 son buenos, 11.000 regulares y 7.000 muy malos.

En doce años se han creado 4.000 maestros, y pide el orador que se aumente el número en 12.000 más.

Hablando del régimen caído, dice que no todo lo anterior era malo, y ensalza al señor Silió, cuya obra—añade—fué admirada por sus amigos y respetada por sus enemigos. Prueba de que ha sido buena.

Termina diciendo que la obra del actual Gobierno no será eficaz si sólo se sostiene por la fuerza.

Es necesario—continúa—que los elementos que gobiernan, si quieren hacer obra regeneradora, se dejen guiar por el cerebro, reuniendo a su alrededor todos los hombres sanos y de cultura, comenzando por el último maestro rural.

De esta forma haremos patria, si no para hoy, para el futuro, que como dijo Maura, la patria no es sólo para nosotros, sino para nuestros hijos. (El público aplaude al orador.)

Se da fin al acto, leyendo las conclusiones que el partido social popular eleva al Directorio, relacionadas todas con la reforma de la enseñanza.

El Monumental Cinema

Ha comenzado sus sesiones para el público el nuevo cinematógrafo «Monumental Cinema», construido por la Empresa Sagarra.

El conjunto del salón es magnífico. Verdadera policromía que llama la atención del espectador. Es capaz de contener 4.500 personas. Antes de inaugurarse, y por iniciativa del arquitecto don Teodoro Anasagasti, se hizo una prueba curiosa. Se llenaron los dos primeros pisos de tres mil quinientos sacos de arena con sesenta y cinco kilos cada uno, promedio del peso de una persona. Se hizo esta operación para serciorsarse de la resistencia del teatro.

Todo el material de construcción es incombustible, sin posibilidad de incendiarse. A pesar de todas las comodidades, se ha dispuesto que la localidad más cara sea la de butaca de patio; a cincuenta céntimos, y otras a veinte céntimos. El arquitecto ha sido muy feliz.

La Asamblea de odontólogos

Hoy reanudó sus sesiones la Asamblea de prácticos dentales, asistiendo delegados de la mayoría de las provincias.

Los asambleístas continuaron sus estudios odontológicos.

Suicidio de un joven

El joven Ignacio Garrido Domínguez, después de darse esta tarde un tajo en el cuello con una navaja, se arrojó por el hueco de la escalera de la casa número 28 de la calle del Príncipe.

El desgraciado quedó muerto instantáneamente.

Carreras de caballos

En las celebradas ayer ganó el primer premio, de dos mil trescientos pesetas, el caballo Poly, montado por Elnier.

En la segunda carrera, de dos mil doscientos metros, la ganó un corredor extranjero.

Asistieron la Infanta doña Isabel y la señorita Beltrán de Lis.

Campaña sanitaria

Hoy han dirigido la campaña de propaganda sanitaria hacia los barrios obreros de la ciudad, celebrando un importante mitin en el teatro Olimpia, enclavado en la Plaza de Lavapiés.

Presidió el académico y catedrático señor Cardenal.

El doctor Navarro Fernández, hace un estudio histórico de la campaña sanitaria y presenta a los oradores.

El doctor Bascuñana muestra la importancia de esta campaña poniendo de relieve las enfermedades que se persiguen con los defectos e impotencia, que tiene al bienestar de las naciones.

Azerin, expone como se formó el abolicionismo en Inglaterra y del trabajo que realizó Josefina Buntler en aquella nación, campaña que tuvo sus resultados prácticos. La nuestra también tendrá sus buenos resultados, porque un buen trabajo de la cooperación de la prensa y del público.

Alberto Instia trata de la mortalidad infantil, diciendo que la ciencia sabe muy bien la causa de esa mortalidad, y lo que hace falta es evitar esa siega de vidas.

El señor Prieto Pazos habla de la necesidad de la higiene pública.

Doña Dolores Cortázar lee un extenso discurso tratando de la vida de las mujeres en distintos países.

Don César Juarros demuestra con cifras que la mortalidad en España es considerablemente mayor que la de otros países de climas de peores condiciones.

Esto demuestra que se puede combatir la enfermedad.

En España—añade—no se cumplen las leyes, a pesar de tenerlas mejores que los más adelantados países. El obrero va a la taberna porque allí encuentra la alegría y principalmente el local que en su casa no tiene por la deficiencia de casas baratas e higiénicas. Y si los pueblos de España fuesen buenos, no sentirían la nostalgia de Madrid, tan perjudicial para la salud por el problema de la vivienda. (Aplausos.)

El doctor Cardenal aconseja a los obreros que pidan a los médicos que les enseñen a vivir, únicos que deben aconsejar.

Se ofrece para dar conferencias donde se le requiera.

Anuncia que va a proyectarse una película sobre avariosos y tuberculosis.

Esta película es de la Cruz Roja inglesa, y toda ella constituye un estudio científico sobre las enfermedades llamadas secretas.

El público sigue con interés la proyección y aplaude mucho al terminar.

La mayoría de los asistentes fueron obreros.

El Rey adelanta el regreso a Madrid

Esta tarde ha regresado el Rey a Madrid, adelantando el regreso un día.

La Reina se quedó en La Ventosilla.

Los que están bien enterados (según ellos) dicen que Don Alfonso iba a tomar parte en un partido de polo, el cual se había aplazado; pero los jugadores americanos tienen necesidad de marcharse pronto, y el partido se adelantó, por lo cual también el Rey adelantó su regreso.

Nosotros no decimos que no a esto, aunque tampoco estamos muy conformes con el argumento.

## TOROS EN MADRID

Con media entrada se ha celebrado a a novillada con bichos de D. Andrés Sánchez, para los diestros Mella, Correa Montes y Rafaelillo.

Primero Beato, negro meano, Mella lo recibe con un recorte de rodillas, grandes aplausos.

Da cuatro verónicas. (Aplausos). Toma cuatro puyas y mata un c. bello. Mella coge los palos y pone tres pres con gracia y salero que es aplaudido grandemente.

Pide permiso para poner otro par y el presidente se lo concede poniendo un magnífico par junto a las tablas.

Coge los trastos y después de un pase de rodillas, da otro natural y sufre un revolcón. Al intentar dar un pase sale enganchado y volteado. Da una superior estocada. (Aplausos y petición de oreja; da la vuelta al ruedo.)

Segundo, «Sacristán» colorao, se presenta difícil; da unos capotazos Correa Montes; toma las puyas y reglamentarias. Pone Pastoret II un gran par.

Correa coge los trastos y al intentar dar un pase sufre un achuchón que lo desarma. Entra a matar y da una estocada lafeada, nuevo achuchón rompiéndole la chaquetilla y pasando a la enfermería.

Mella coge los trastos y da media echándose fuera da varios pinchazos y dobla el bicho aburrido. (Pitos).

Tercero Pescador negro entrepelao y brago.

Rafaelillo da tres verónicas superiores (aplausos). Toma las puyas y hay tres bajas para la cuadrá.

Rafaelillo coge los palos y pone tres pares que parecen caídos del cielo. (Ovación)

Da varios pases y entra a matar agarrando y edia bien puesta. (Aplausos) varios pinchazos y dobla el toro.

Rafaelillo y Mella hacen una coleta para la s padras del «Señorito» llevando un cartel que dice «Caridad para los inútiles padres del «Señorito». Hay lluvia de dinero.

Cuarto «Mitón» berrendo en colorao. Mella da unos capotazos sin garcía; pone tres buenos pares. (Ovación). Intenta varios pases que no le salen. Da varios pinchazos y le dan los tres avisos s liando los cabestros por el toro.

Quinto Correa Montes da vaías verónicas superiores (aplausos).

Da un pinchazo tres intentos de descabello, otro y dobla.

Sexto.—Rafaelillo banderillea y es aplaudido.

Coge la cauleta y da tres pases de pecho, estando el diestro artístico y valiente.

Receta dos pinchazos y una buena estocada. (Grandes aplausos).

EN TETUAN

Se ha celebrado una corrida mixta con toro de Llorente, resultando dos buenos y uno foguero.

Rod lito mató cuatro portándose. mu jen.

Fermin Guerra despatchó los dos últimos, estando valiente y fortunado.

Una novillada

En Zaragoza se celebró ayer una corrida de novillos.

Fueron rejoneados dos de ellos por Antonio Cañero, que seportó muy bien.

Las carreras de caballos, muy concurrenciadas

Se ha celebrado el segundo día de carreras de caballos, viéndose muy concurrenciada la pista por señoritas principalmente, que exhibían preciosos manicués de los más acreditados modistos, que han introducido como moda para el otoño.

Cinco carreras fueron las que se celebraron, habiendo en las casillas numerosas operaciones.

El total de los premios ascendió a 13.150 pesetas.

LA PUBLICIDAD ES EL DIARIO DE GRANADA de más amplia información. Léalo. 10 CENTIMOS

DENTADURAS Acera de Darro, 14, 16 y 18

El Fénix Agrícola COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Ha satisfcho por siniestros hasta el 30 de Abril de 1923, la suma de 12.782.810,90 pta. «El Fénix Agrícola» administra la «Asociación Mutua de Ahorros» sistema Ponti, «La Mutualidad Hispano-Francesa». LOS MADRAZOS, 34, principal. MADRID

## LA APARICION DE «LA TARDE DEL LUNES»

La expectación por conocer el primer número de «La Tarde del Lunes», cuya salida teníamos anunciada, para anoche a primera hora, era inmensa.

Desde media tarde nos asediaba la gente, nos requerían los vendedores, y al anochecer se situaron ante nuestra Redacción numerosísimas personas, haciendo nosotros esfuerzos sobrehumanos para vencer las dificultades de la primera salida.

Pero como el hombre propone y el Telégrafo dispone, he aquí que, si bien se nos transmitieron las conferencias telefónicas oportunamente, la segunda conferencia telefónica llegó a nuestras manos a las siete de la noche, y la primera, que debió llegar antes, después de las nueve. De ahí que no pudiéramos insertar todo el servicio y que «La Tarde del Lunes» saliera a las diez de la noche.

Sin embargo, el público le hizo un espléndido recibimiento. Por miles se vendieron los ejemplares. Estamos de enhorabuena.

TRIBUNA LIBRE

El pueblo lo pide... La nación lo quiere

Cuando pienso que ahora, de no ocurrir «eso», ya funcionarían Senado y Congreso, un soplo nostálgico mi mente circunda e inmensa tristeza de pronto me inunda.

Si hay que barrer, bárrase; yo no lo lamento, mas ¿por qué enseñarnos con un Parlamento que era la delicia de bobos y aprimosa y el más saleroso que jamás tuvimos?

Aquel tiroteo de frases brillantes; aquellos discursos tan edificantes; pupitres que crujen, cuneros que gritan... siendo eso tan bello, ¿por qué nos lo quitan?

Jaula de cotorras, saraos sin frenos, ¿cuánto, hoy que no existes, te echamos de menos! ¡Y aun se susurra—¡vaticinio amargo!—que acaso tu vuelta vaya para largo!...

¡Oh, no!... No toleres tal cosa, Dios mío; llena sin demora ese cruel vacío. Venga un Parlamento, sea como fuere; el pueblo lo pide, la nación lo quiere.

Cierto que el difunto, con morir él harto, nos dejó sin ropa, sin pan, sin un cuarto. Mas si de todo eso ni sombra teníamos, ¡la guasa que armáramos! ¡y lo que reíamos!...

UN EX POLITICO

Motín en la Cárcel

Anteayer, a las nueve de la mañana, ocurrió un motín en la Prisión provincial de Granada.

Varios empleados sorprendieron a unos reclusos jugando a los prohibidos. Incautáronse de la baraja y del dinero, y después encerraron a los jugadores en unas celdas de castigo.

Al conocer los restantes presos la resolución adoptada por los jefes del establecimiento, se amotinaron, y provistos de facas se dispusieron a agredir a quienes ellos consideraban como denunciadores de sus compañeros los castigados.

La lucha fué tremenda, realizando los funcionarios titánicos esfuerzos para reducir a la obediencia a los amotinados.

Hubo un momento en que el director estuvo a punto de requerir a la fuerza del regimiento de Córdoba para que los presos depusieran su actitud.

A la hora del rancho negáronse los reclusos a tomarlo. El director, don Agustín Barco y otros empleados dirigieron la palabra a los reclusos, consiguiendo renaciera la tranquilidad en la población penai.

La fuerza de la Prisión se incautó de algunas armas.

Los periodistas no encontraron facilidades de ningún género para poder adquirir los informes del suceso, pues los empleados de la Prisión se negaron resueltamente a ello, alegando que no sabían una palabra del asunto, añadiendo que únicamente el director era el que estaba enterado; pero el director, que vive en la calle de la Colcha, número 12, tampoco estaba en su domicilio cuando los reporters se presentaron en el mismo.

Ayer recibimos unas cuartillas en las que se señalan bastantes deficiencias que se observan en la Prisión provincial.

Se protesta contra la condimentación del rancho, que es bastante malo, así como del local, donde se hallan poco menos que hacinados los reclusos.

El firmante de las cuartillas indica que podría mejorarse la comida que se da a los presos, empleando artículos en condiciones, pues, entre otras cosas, las habichuelas están podridas.

El estado de limpieza de la cárcel también deja bastante que desear. Por todas partes no se ven más que montones de basura, que permanecen en el interior del establecimiento horas enteras.

También se dice en las cuartillas que en el motín de anteayer hubo algunos heridos.

SUCESOS

Sustos y carreras

Anoche, y cuando mayor era la afluencia de público en la calle Real de Cartuja, un individuo llamado Antonio Rodríguez Nieto, de cuarenta y tres años, casado, abañil, que se encontraba embriagado, se proyectó de un mosquero y empezó a molestar a los transeúntes.

El «gracioso» se vio de pronto sorprendido con dos tortas, pero no de las que expandían los vendedores de pan de aceite con motivo de la feria, sino dos bofetadas de unos individuos que quisieron cortar le los vientos.

No por esto el «mosquero» dió de mano, sino que, sacando un revólver, empezó a apuntar contra los de las tortas y después al público.

Rodríguez Nieto se hizo el amo del cotarro, pues el público empezó a correr en distintas direcciones. Muchas señoras gritaron y hubo cierre de puertas y otras cosas por el estilo.

Presentáronse los guardias de Seguridad Antonio Segovia y Miguel Puertollano, quienes, en unión del alcalde del barrio de San Ildefonso, Indalecio García Ayllón, desarmaron al beodo, con lo que renació la tranquilidad en el auditorio.

Detenido Antonio Rodríguez Nieto, fue conducido a la Comisaría de Vigilancia.

Alarma en el Albaicín

A las tres y media de la madrugada del pasado domingo, Teresa Riquelme Molina, de treinta y dos años, domiciliada en la calle Horno del Moral, número 32, del barrio del Albaicín sintió ruido hacia la calle de Panaderos por lo cual, asomándose a una ventana de su casa que dá a esta última calle observó que dos individuos merodeaban, y que uno de ellos saltaba la de dicha vía habita José Pouiz Fernández.

Trinidad dió voces de auxilio, acudiendo la pareja de Seguridad, formada por los guardias Villegas y Medina.

Al ver a estos, el individuo que estaba en la calle desapareció.

Los guardias realizaron un registro en la casa de Pouiz, no encontrando absolutamente a nadie.

Con este motivo, la alarma fué grande, acudiendo a la calle en que se intentaba realizar el asalto gran número de personas.

Por «ensayar»

Anteayer por la mañana, Antonio Rodríguez Hidalgo, de 19 años, natural de Málaga, de cuya capital había llegado recientemente, se dispuso a «ensayar» en la plaza de Capuchinas, metiéndole la mano en el bolsillo del chaleco a un ayudante de prisiones que se hallaba en dicho sitio.

Y ocurrió que el jovencito fué atrapado por el ayudante, a quien ayudó el inspector de la Guardia Municipal número nueve y el guardia número cuarenta y cinco.

El randa fué conducido a la Comisaría.

Un «gracioso»

El vendedor ambulante Angel Collo Contreras, y que, dada la etajón que lucía debe vender merluza, se situó anteayer en la calle de San Juan de Dios mientras pasaba la procesión del Santo Cristo de la Yedra, dedicándose a hacer gracias al público.

Una de estas gracias consistió en que, provisto de una cerilla, prendió fuego a uno de los juegos de pirotección preparados para quemarlos en honor de las imágenes.

Como el público estaba distraído, el inopinado castillo produjo un susto grande, corriendo muchas personas en evitación de llevarse algún chispazo.

El «angelico» Angel fué detenido por un horquillero que iba en la procesión y entregado a los guardias mu-

nicipales números 27 y 54, que lo llevaron a la Comisaría de Vigilancia.

En el trayecto, un mozalbete llamado Antonio Maczulla Gutiérrez insultó a los guardias, y entonces estos cargaron también con él para que diera compañía al «pirotécnico» en los ventidados calabozos de la «Comi».

Por maltratar a un niño

El cabo de la Guardia Municipal número 4, y el guardia número 52, detuvieron anteayer al betunero Alfonso Martínez Beltrán, de treinta años, que en completo estado de embriaguez vociferaba en la calle de San Sebastián y maltrataba a un niño pequeño.

Centro Artístico

En junta general celebrada el domingo anterior para la elección de cargos, la Junta directiva de esta Sociedad quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don Antonio Ortega Molina; vicepresidente, don José Ruiz de Almodóvar; secretario, don José Calera Ubis; vicesecretario, don Eugenio J. Vida Lumpie; tesoroero, don Eduardo Piñar; contador, don Francisco Soriano Gutiérrez; bibliotecario, don Miguel Peinado Jordán; vocal de Literatura, don Fernando Sáinz; vocal de Estudios científicos, don Guillermo Sánchez Aguilera; vocal de Pintura, don Francisco Vergara; vocal de Exposiciones, don Gabriel Morcillo; ídem de Música, don Angel Barrios; ídem de Excursiones y Fotografías, don Rogelio Robles Pozo; ídem de Divulgación y Defensa de los derechos del niño, don Enrique Ruiz Gómez.

Los reclutas del 20

El encargado del despacho del ministerio de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al general gobernador de Granada:

«Individuos reemplazo de 1920 que, pertenecientes a unidades expedicionarias Africa se encuentren disfrutando permiso en esa región, una vez terminado éste deben incorporarse a las planas mayores de sus Cuerpos de la Península.

Lo que traslado a vuecencia para su cumplimiento, encareciéndole llegue a conocimiento de todos los alcaldes.»

Las fiestas de San Rafael

Hoy comienzan los festejos en honor de San Rafael, con arreglo al siguiente programa:

A las doce, repique general y pública de la procesión, recorriendo la Banda Municipal el itinerario de la misma.

A las seis de la tarde, último día de la solemne novena al Santísimo Arcángel, y de ocho a once de la noche la tradicional feria en la calle de San Juan de Dios, amenizando la velada la Banda Municipal y quemándose vistosos fuegos artificiales.

Mañana, 24, fiesta del Arcángel San Rafael.—A las diez de la mañana solemnisísima función religiosa, a la que asistirá nuestro venerable prelado el excelentísimo señor arzobispo, y demás autoridades en corporación.

Hará el panegirico el muy reverendo padre fray Antonio Monje, misionero del Corazón Inmaculado de María, elocuente orador de la novena; al terminar, su excelencia ilustrísima y reverendísima el señor arzobispo, dará a los fieles la bendición papal, privilegio singular de que goza la Venerable Orden Hospitalaria para este día.

A las cuatro y media de la tarde saldrá la procesión con las sagradas y artísticas imágenes del Arcángel San Rafael, obra del inmortal granadino Mora; el Santo Niño Jesús de Granada, llevado en hombros por el Coro de Niños, que forman su escolta de ho-

nor, y el patriarca San José de la Montaña. Terminada la procesión habrá música y fuegos artificiales ante la basílica.

El recorrido de la procesión será el siguiente: Calles de San Juan de Dios, Duquesa, plaza de la Trinidad, Poeta Zorrilla, Puerta Real, Reyes Católicos y San Juan de Dios, como en los años anteriores.

El Santo Cristo de la Yedra

Anteayer a las seis y media de la tarde salió de la ermita situada en el alto de la calle Real de Cartuja la procesión del Santísimo Cristo de la Yedra, cuya imagen allí se venera.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre. Quemáronse en el trayecto diversos juegos de pirotección.

Los balcones del tránsito lucían colgaduras; y muchas fachadas, principalmente las de la calle de San Juan de Dios, bonitas iluminaciones.

La animación en todo el barrio fué extraordinaria, presenciando el paso de la procesión centenares de personas.

La feria de juguetes estuvo instalada en la calle de San Juan de Dios, viéndose muy concurrida.

En la calle Real de Cartuja hubo anoche velada, con iluminación eléctrica y concierto a cargo de las bandas de música que habían asistido a la procesión.

A las doce de la noche se quemó una gran traca valenciana.

Teatro Cervantes

Compañía Isaura-Martínez

Para esta noche anuncia la compañía que dirige el buen primer actor Antonio-Martínez, un programa selecto entre lo mejor de su repertorio: En primer lugar la representación de la graciosísima comedia de los ilustres autores Los Quinteros, titulada «Pueblo de las Mujeres», en la que tantos aplausos consigue esta compañía, sobre todo el señor Martínez, que hace una creación de su papel de Adolfo y la primera actriz florita Alonso de los Ríos, en la interpretación de «Juana la Rosa», y después anuncian representar la monumental comedia «El Píjuelo de París» de la que es protagonista la eminente artista Amalia de Isaura, que esta noche en vez de hacer el fin de fiesta, se nos presentará como actriz, para lo que reúne tantas condiciones como la que más.

Mañana celebra Amalia de Isaura su beneficio, y para ello prepara un programa monodrama a base de una comedia de estreno y de dar a conocer los mejores números de su repertorio de varietes.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: doña Carmen González Egea con don Antonio González Egea, sobre rendición de cuentas; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Alameda (Málaga): la sociedad «Hijos de Gaspar Esteva y Compañía», sobre apelación de un auto; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial. Sección 1.ª.—Juzgado de Motril: contra Luis Hernández, por violación; abogado, señor Oliver; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: contra Francisco Marqués, por lesiones; abogado, señor Reyes; procurador, Sr. Corral Almagro; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Albuñol: contra Antonio Estévez Rubia, por homicidio; abogado, señor Alonso; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Universidad.—Por esta Secretaría se han expedido los siguientes títulos de bachiller, a favor de don Maximiliano Benavides Benavides, don Juan Manuel Gámez Caro, don Luis Martín Mata, don Rafael Palacios Ruiz de Almodóvar, don Francisco Mingorance Sánchez, don Ramón López Palma, don Ernesto Sánchez de Aguilar, don Miguel Sáizpardo Fernández, don Julio Raya Bolívar, don Francisco Robles González, don Luis Martín Mata, don Antonio Gálvez Lancha y don Agustín Paceti Siles.

Instituto.—Ha sido jubilado el conserje de este Instituto, don Santiago Camarero Rodríguez.

Nombramientos.—La «Gaceta» del 2.º publica nueva relación de trasladados por el cuarto turno de maestros pertenecientes al primero y segundo escalafón.

En ella figuran nombrados para la provincia los siguientes: Don Rafael Vega Montes para Vélez Benaudalla. 20-2-919.

Don Paulino López Molina para Montefrío, unitaria número 2. 1-12-922.

Don Juan Heras Martos para Esfeliána. 1-9-919.

Don Cándido Rodríguez López para una sección de la graduada del Hospicio de esta capital. 8-6-12.

Don Trifón Gómez Velasco para la Dirección de la referida graduada. 14-5-910.

Don Antonio Ortiz Santander para Zúbia. 1-1-16.

Don Federico Pérez Yebra para Laro. 1-9-917.

Las cifras que figuran a continuación del nombre hacen referencia a la fecha en que se tomó posesión de la última escuela desempeñada.

Los trasladados tomarán posesión de sus nuevos destinos el día 15 del próximo Noviembre.

Instancia.—Se desestima instancia de don Ramón Martínez Suárez, maestro de la escuela del Hospicio de Granada, que pide se resuelva la propuesta para el cargo de director de la misma, y se le autoriza para continuar prestando sus servicios en una de las secciones.

Licencias.—Se ha ordenado que cesen todas las licencias concedidas a los maestros alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, exceptuándose las que disfruten aquellos que hicieron su ingreso antes del 18 de Mayo último para la aprobación de los cuatro cursos, o de aquellos otros que lo hicieron en Octubre de 1922 para la obtención del título normal.

Inspecciones.—Se anuncia por término de diez días naturales, a contar desde la inserción de esta orden en la «Gaceta», un concurso para proveer una plaza de inspector de Primera enseñanza de la provincia de Teruel.

Jubilaciones.—Han sido jubilados por edad: Don Isidro Gómez López, maestro de la escuela de niños de Alcabete; don Manuel Sánchez Verdejo, de Yuncillos (Toledo); don Gregorio Martínez Fierro, de Chozas de Arriba (León), y doña Vicenta Serrano Colás, maestra de Crevillén (Teruel); don Marino Piracas Santamaría, maestro de la escuela de Sabiñánigo (Huesca); doña Balbina Otero González, maestra de Pobladora de la Sierra (León), y doña Emilia Gaspar Minayo, de Badajoz.

ALHONDIGA DE GRANOS

Precios del día de ayer: Trigo de 34 a 34'60 pesetas el quintal métrico Existencia del día anterior, 235 quintales. Entrada de hoy, 37. Total, 272. Vendido, 19. Quedan, 253. Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15 a 15'25 pesetas.

Ecós de Sociedad

Ha salido de viaje el coronel del regimiento de Artillería de guarnición en Granada, don Luis Mazores Alted.

De Málaga regresó el diputado provincial don Miguel García Batlle, acompañado de su esposa.

Salió ayer para Cuevas de Vera, con objeto de pasar unos días con su familia, el abogado don Enrique Hernández Carrillo.

Han contraído matrimonio la bella señorita Lourdes Rodríguez Gámez y el oficial de la Sucursal del Banco de España don Pedro León Valverde.

De Marmolejo, adonde fué acompañando a su abuela materna, regresó anteayer el abogado de este ilustre Colegio don Ricardo Corro Moncho.

Salió ayer para los baños de Villalta, acompañada de su bella hija Pepita, la señora doña Rosa Chinchilla, viuda de Labrador.

Anteayer regresó de su viaje de boda, acompañado de su bella esposa, nuestro querido compañero en la Prensa don José Acosta Medina.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pepita Cárdenas Sánchez, hija del recaudador de contribuciones de la zona de Santafé, para el joven farmacéutico don José Cobos Feneth, cruzándose entre los novios valiosos regalos.

La boda se efectuará en breve. —Ayer por la mañana salió para Madrid, nuestro distinguido paisano don Adoración Martínez Duran.

Granada al día

La Junta de Reformas Sociales.—Por Real orden ha quedado disuelta la Junta local de Reformas Sociales de Granada, elegida en Febrero último.

El día 28 de los corrientes se procederá a elegir nueva Junta.

Suspensiones.—En virtud del decreto de incompatibilidades, la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha suspendido telegráficamente a varios de sus empleados en la línea del Sur de España.

Visita de inspección.—Desde hace cuatro días, se está girando una visita de inspección al ayuntamiento de Armilla.

Ha sido designado para llevarla a cabo, el teniente coro el retirado de la Guardia civil don Antonio Álvarez López, quien desde ayer está oyendo a cuantas personas tienen que formular algún cargo contra dicho ayuntamiento.

TRANVIARIO LESIONADO

Ayer, a la una y media de a tarde, se incendió el regulador del tranvía de Vistillas, a poco de salir éste de Puerta Real.

El conductor, Cipriano Marín Moreno, de treinta años, resultó con quemaduras en los ojos.

Fuó curado en la Casa de Socorro, adonde le acompañaron los guardias de Seguridad Francisco Medina y José Gámez.

Boletín Religioso

Santos del día.—San Pedro Pascual y San Juan Capistrano. Juileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestro Salvador A devoción por la Hermandad de Animas de la Parroquia.

Noticias militares

Maniobras

Ayer estubo en el Padul el general gobernador militar de esta plaza, don Jacobo García Roure, acompañado del jefe de Estado Mayor, señor Curiel, y de su ayudante, señor Mayoral.

El general presenció las maniobras que está realizando tan admirable el regimiento de Córdoba.

(POR TELEGRAMA)

LOS DECRETOS DE HOY

Los decretos de hoy

La «Gaceta» de hoy publica, entre otros, los siguientes decretos:

Presidencia.—Prorogando hasta el 30 de Diciembre de 1925 el plazo de tres años fijado en el reglamento de 30 de Diciembre de 1919 para el pago del impuesto del tabaco en España, debiendo procederse a publicar la correspondiente convocatoria para practicar en el año próximo.

Comprendiendo, entre los montes sujetos a colonización, a consecuencia de haber sido excluidos del catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de Badajoz, el denominado Ubría de Lierva, en término de Herrera del Duque.

Admitiendo la dimisión de vocal representante del Estado en el Consejo Superior Ferrovionario, a don José María Madariaga, y nombrando para sustituirle a don Guillermo Quintanilla Fábregas, ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela especial del Cuerpo.

También publica la «Gaceta» otros decretos, entre ellos uno declarando jubilados a varios ingenieros de Montes y autorizando al ministerio de Fomento para la ejecución de obras, medianamente subasta, de ferrocarriles en las provincias del Mediterráneo.

Firma del Rey.—Emisión de Obligaciones.—El nuevo cupo.—Se suprime una Junta y se crea otra.—Otras noticias.

En la Presidencia dijeron únicamente a los periodistas esta tarde que el Rey había firmado numerosos decretos, que son los siguientes:

Hacienda.—Disponiendo la emisión de Obligaciones del Tesoro, de un año de fecha, por 505.000 pesetas cada una, con interés de 5 por 100 anual.

Guerra.—Llamando al servicio de las armas a 78.000 hombres.

Suprimiendo la Junta clasificadora para ascensos de generales y coroneles del Ejército, que se estableció por virtud de la ley de 29 de Junio de 1918, y creando otra Junta distinta.

Modificando el art. 735 del Código de Justicia militar.

Señalando las clases de primera categoría que aisladamente se separan de las unidades a que pertenecen, un socorro de marcha de tres pesetas diarias.

Gobernación.—Concediendo honores libres de gastos al jefe de Administración del Cuerpo de Correos don Uberto Dueñas.

Autorizando al ministerio para celebrar concurso en Madrid para arriendo de local con destino a talleres y oficinas de la Dirección de Orden público.

Estado.—Jubilando al embajador extraordinario plenipotenciario de Su Majestad, don Wenceslao Ramírez.

Marina.—Disponiendo que el sub-inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, don Luis Vidal, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Sucesos de hoy

Entre los sucesos registrados hoy prodigó el descasto a las autoridades de distintos distritos.

Se practicaron algunas detenciones. Un individuo llamado Eduardo Ortega fué detenido por sustraer de la iglesia de San José tres pesetas de un cepillo.

El aludido sujeto se valía de una balena impregnada en pez para realizar el robo.

En la Policínica de la Avenida de la Plaza de Toros fué asistido ayer un hombre que se sintió repentinamente enfermo en un tranvía de las Ventas.

Falleció al ingresar en la Policínica.

El cadáver no ha sido identificado.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID (LISTA RECIBIDA POR TELEGRAMA)

Table with lottery results including sections: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUARTO PREMIO, GORDUELOS, and various prize amounts and winning numbers.

PREMIADOS CON 500 PESETAS. Unidad, Centena, Decena. 38 65 11 48 32 64

POR EXCESO DE ORIGINAL DEJAMOS PARA MANANA LA INSERCIÓN DE VARIOS ARTICULOS DE INTERES, EL FOLLETIN Y MUCHOS ANUNCIOS

# NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## (Por Telégrafo y Teléfono)

### INFORMACION DE MADRID

#### Dispositivos de Marina

En la oficina de Prensa, de la Presidencia, facilitaron a los periodistas las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

Disponiendo que el capitán médico don Carlos La Hoz desembarque del cañero «Infanta Isabel», por haber cumplido sus compromisos, y que pase destinado a auxiliar del jefe de Sanidad del arsenal de Cartagena.

Otra disponiendo que el capitán médico don Alfredo Sánchez desembarque del crucero «Extremadura», en cuyo buque será relevado por el oficial del mismo empleo don Ernesto Escat Garrard.

Otra concediendo derecho al uso de distintivo del Profesorado al capitán de corbeta don Miguel Pontela Mariscani.

Otra nombrando oficial del curso de Aerostación de la Escuela Naval al alférez de navío don Francisco Carrasco.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco y pasador y lema de la Industria Naval Militar, al comisario de la Armada don Jerónimo Martínez.

Otra concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Justo Garrido, ministro plenipotenciario de España en Christiania.

#### LAS COMPANIAS FERROVIARIAS Delegados en Madrid.—El decreto de incompatibilidades

Se encuentra en Madrid un buen número de delegados de distintas Compañías ferroviarias.

Estos delegados han celebrado una reunión en el Palace Hotel, procurando pasar inadvertidos para los periodistas.

Enterados éstos, se dispusieron a conferenciar con algunos de los delegados, pero todos, de acuerdo, se muestran impenetrables en el asunto, que sin duda es interesantísimo.

La presencia de los delegados en Madrid empieza a comentarse.

Se supone que visitarán al Directorio, si bien procurarán que pase su visita inadvertida para el público.

Se cree que su presencia se debe al decreto prohibiendo a los consejeros que hayan desempeñado cargos oficiales que puedan ser asesores de las Compañías.

#### Las conferencias de Alhucemas

Se atribuye al ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas el propósito de dar varias conferencias en la Academia de Jurisprudencia, relativas al decreto de incompatibilidades.

Invitará a los prohombres a exponer su opinión.

Sin embargo, se cree que las conferencias no se celebrarán, pues el Directorio las prohibiría, fundándose en el estado excepcional por que atraviesamos.

#### Los problemas actuales, los prohombres políticos y el Directorio

Se insiste en que diversos hombres públicos tienen proyectado utilizar la tribuna del Ateneo para examinar las disposiciones dictadas por el Directorio militar sobre los problemas de actualidad.

Se recuerda que cuando la restauración de la Monarquía, Castelar, Alcalá Galiano y otros hombres eminentes utilizaron dicho medio para fijar su actitud, sin que fueran molestados por nadie.

#### El Banco de España y las incompatibilidades

Se afirma que el Consejo del Banco de España se resiste a cumplir el decreto sobre incompatibilidades, fundándose en que no es tiempo bastante el de ocho días, mostrándose propicio a abonar la multa de 25.000 pesetas que se señala a los infractores.

También se dice que otra entidad muy importante secundará al Banco de España.

#### El cumpleaños de la Reina

El próximo día 24, cumpleaños de la Reina Doña Victoria Eugenia, no se celebrará recepción ni banquete en Palacio.

En las obras que se efectúan en un solar de la calle de Castillejos hubo un corrimiento de tierras, resultando tres obreros heridos gravemente.

#### La causa contra un guardia

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa contra el guardia de Seguridad José Román, que mató a su esposa.

Desfilaron varios testigos, declarando todos a favor del procesado, diciendo que observaba una conducta irracional.

#### El descanso del presidente

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde. Dijo que el primer día agradable desde que ocupa la presidencia del Directorio fué el de ayer, pues pudo descansar.

Por la mañana lo visitaron los encargados del despacho de los ministerios de Justicia, Instrucción pública, Fomento, Hacienda y Estado.

También lo visitaron los generales Martínez Anido y Saro, y el marqués de Retortillo.

Por la tarde lo visitó el encargado del despacho de Hacienda, señor Illana.

Estuvieron en la Presidencia, y conferenciaron con varios generales del Directorio, una Comisión de estudiantes católicos, el cónsul de Cuba y otras personas.

Por la noche estuvo el presidente comiendo con la Misión comercial italiana.

#### Audiencia pública presidencial

Se celebró en la Presidencia la audiencia pública concedida por el general Primo de Rivera.

Audió tantísima gente, que se produjeron desorden y confusión.

Duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche. Al terminar, el presidente se mostraba fatigadísimo.

Dijo que muchas personas le habían hablado de asuntos familiares insignificantes, y que le habían pedido trabajo y empleos.

Parece que el sábado próximo se modificará este modo de conceder audiencia pública.

Entre los que visitaron al presidente se encontraban los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, que iban a pedir la prórroga del aumento de tarifas en un 15 por 100 y el anticipo que se concede a las Compañías, y que expira el 11 de Noviembre.

Una Comisión de la Junta de Protección a la Industria nacional, presidida por el señor Sánchez de Toca, y de la cual formaban parte los señores Canals y Suárez Inclán.

Una Comisión de maestros normalistas.

Una Comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín.

El embajador de Francia.

Una Comisión de agraristas gallegos, para hablarle del aplazamiento de las sentencias forales hasta que se modifique el régimen foral.

Una Comisión de Cartagena, para tratar de la inauguración de los monumentos a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Los Reyes saldrán el 6 de Noviembre y pasarán el día 7 en Cartagena, donde fundeará un buque de guerra.

Se ignora si el general Primo de Rivera podrá ir.

Una Comisión de agricultores, para pedirle que sean consideradas las artículos de primera necesidad.

Una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid, para hablarle de Abusos de los caseros.

Una Comisión de empleados de Estadística y otra del Centro Telegráfico.

Una Comisión de los Altos Hornos.

Una Comisión patronal, que se mostró conforme con la nota que les ha dirigido el Directorio a los patronos.

El señor Benlliure, el señor Sánchez Dalp, el duque del Infantado, el marqués de Alonso Martínez y otras muchísimas personas y Comisiones.

La Comisión presidida por el señor Sánchez de Toca habló al presidente de los Tratados comerciales, diciéndole que el más ventajoso era el de Inglaterra.

Con motivo de todas estas audiencias, no pudo celebrar el Directorio su reunión acostumbrada.

#### No se cobran dietas

Se ha facilitado una nota oficial diciendo que no es cierto que los generales que forman el Directorio cobren 150 pesetas diarias de dietas.

No perciben un solo céntimo por su abrumador trabajo.

#### El Protectorado

En otra nota oficial se responde a los comentarios que se han lanzado sobre nuestro Protectorado en Marruecos, lamentando que las censuras se basen en suposiciones tendenciosas que no responden a la realidad ni son patrióticas en un asunto tan serio y que se lleva silenciosamente.

#### La actitud de Alba

Intimos del ex ministro don Santiago Alba, que lo han visitado recientemente en Bruselas, dicen que no piensa seguir en la política y se retirará a la vida privada.

Se le quiso hacer desistir, pero persistió en su actitud.

No quiere volver a la política, pues afirma que no le ha producido más que sinsabores.

Se establecerá en Bélgica, y si contra él se abriera proceso prestaría declaración, si se le diesen garantías de imparcialidad; pero esta declaración la daría, no en España, sino en la Embajada de España en Bruselas.

De otra manera no prestará declaración.

#### Firma de Guerra

Disponiendo que el general don Manuel Prados Alvarez pase a la segunda reserva.

Concediendo cruces rojas de primera clase a varios tenientes.

#### Resultado de una inspección

El gobernador, duque de Tetuán, ha facilitado a los periodistas una nota con el resultado de la inspección realizada en varios Ayuntamientos de la provincia de Madrid.

A consecuencia de ella han ingresado en la cárcel cuatro alcaldes, que pertenecieron a los Ayuntamientos de Aldequemada, Valle del Saz, Fuentes de Manzanares y Majadahonda.

Han sido procesados y detenidos siete tenientes de alcalde, tres depositarios y un alguacil por malversación de fondos.

Se han nombrado jueces militares para instruir los procesos.

#### La Intendencia militar

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición reorganizando las funciones de los cuerpos de Intendencia militar.

Se crean Juntas en cada plaza y guarniciones, con arreglo a los normas especiales que se dictan en el reglamento.

Las Juntas serán presididas por los comandantes o gobernadores militares, y formarán parte de ellas cinco vocales, estando representadas las armas o cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Sanidad.

Estas Juntas se ocuparán de la distribución de las harinas y fabricación de pan, adquisición de piensos, combustibles y alumbrado.

Quedarán constituidas en 1.º de Noviembre, y a partir de esta fecha comenzarán a funcionar.

#### En señal de protesta

La mayoría de los alumnos de la Facultad de Ciencias se negaron hoy a entrar en clase, en señal de protesta contra la elevación de los derechos de apertura.

El hecho se ha puesto en conocimiento del encargado del ministerio de Instrucción Pública.

#### En libertad

Ha sido puesto en libertad provisional el ex juez municipal suplente del distrito de Chamberí señor Cases.

#### Los médicos provinciales

Se viene hablando estos días de actitudes del cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

Dicen que el actual momento es el más a propósito para una autonomía administrativa.

Se sabe que hay tirantez de relaciones entre los médicos y los diputados provinciales.

#### Los delegados de los gobernadores

Como se dispone en el Real decreto, los delegados gubernativos en los partidos judiciales serán militares, con nombramiento por un año, y se les computará el sueldo como en servicio activo.

Los gastos de viaje, vivienda, oficina y gratificación mensual serán satisfechos por los Ayuntamientos de cada partido, en un total de 200 pesetas.

Vigilarán la administración municipal, organizarán somatenes y grupos de exploradores y combatirán el analfabetismo.

#### El Poder judicial

Será organizado por Junta formada por dos magistrados del Supremo, uno de la Audiencia territorial, otro de la provincial y un juez de primera instancia, que actuarán hasta fin de 1925.

Desde entonces, cada Junta se renovará a los dos años.

#### La asistencia a las oficinas

Se ha aclarado la disposición que se publicó hace pocos días, en el sentido siguiente:

Primera falta, apercibimiento por escrito; segunda, multa; tercera, suspensión por un mes.

Reincidencia: Primera, apercibimiento; segunda, multa; tercera, suspensión por un año, con la pérdida del puesto en el escalafón.

La nueva reincidencia será castigada con la cesantía.

#### Una Compañía multada

Se ha dictado una Real orden multando a la Compañía concesionaria del Palacio de Justicia con 97.500 pesetas, por no haber terminado a su tiempo las obras, como se había propuesto.

Se le conceden cuatro meses de prórroga para que las termine.

#### Comentarios a un decreto

En la sesión de la Bolsa se han hecho comentarios al decreto que apareció ayer en la «Gaceta» nombrando Comisiones que se encargarán de analizar la contabilidad de las Compañías ferroviarias.

Decíase que para los tenedores de Bolsa ofrece seguridades esta disposición.

Han experimentado en Bolsa una baja de siete enteros Norte y Alicante.

#### Los delegados gubernativos

En el ministerio de la Guerra se prepara el nombramiento de 166 comandantes y 320 capitanes para delegados gubernativos en los pueblos cabeza de partido.

#### Una dimisión

A consecuencia del decreto de incompatibilidades, ha dimitido el consejero del Banco de España conde de San Luis.

#### Conferencia de políticos

Se ha sabido hoy que el sábado último celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones, Alcalá Zamora y Sánchez de Toca.

#### Los militares y los destinos particulares

Se ha dictado una circular dirigida a los comandantes generales de Africa disponiendo que los jefes y oficiales que tengan allí destino no desempeñen cargos en Empresas o Sociedades particulares.

#### Declaraciones de Alba

La actitud que se atribuye al ex ministro don Santiago Alba, y que comunicó antes, ha sido publicada por el periódico «La Voz».

Pero hay quienes afirman que no es cierta la actitud, y que, por el contrario, mañana publicará el diario «La Libertad» unas declaraciones del famoso ex ministro de Estado.

#### BOLSA DE MADRID

##### Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	70,15
Exterior 4 por 100.....	84,50
Amortizable 5 por 100.....	94,50
Idem (1917).....	00,00
Idem 4 por 100.....	88,00
Acciones Banco España.....	00,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	250,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	296,00
Idem Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
<b>Divisas extranjeras</b>	
Francos.....	48,50
Dólares.....	7,49
Libras.....	88,80

### LA GUERRA EN MARRUECOS

#### EL PARTE DE MADRUGADA

Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga embarcaron un jefe, tres oficiales y 226 individuos de tropa, que se dirigen a Santiago.

También embarcaron un jefe, cuatro oficiales y 155 individuos de Caballería de Parnesio, que marchan a Valladolid.

A bordo del vapor correo de Almería salieron un jefe siete oficiales y 451 individuos de tropa del batallón de Vergara, para Barcelona.

La aviación bombardeó durante el día de ayer y esta tarde el frente de Achel Megart Talit, en la falda del Melhayut, Sidi Driis y el poblado del valle de Tarazut.

Arrojaron 80 bombas de trilita.

#### Zona occidental.—Sin novedad.

#### Informes de Melilla

Melilla.—Se ha verificado el entierro del capitán del Tercio señor Pérez Tagireco.

Presidieron el general Aizpuru y el comandante general.

El alto comisario pronunció un discurso enaltecendo la conducta del bravo militar.

—En Drius ha fallecido el cabo del Tercio Eferio González, a consecuencia de las heridas que sufrió en Tizzi Assa.

—En el campamento de Kandussi resultó herido, en actos de servicio, el soldado Alfonso García Bernal, y el también soldado Luis Llerena.

También resultó herido en actos de servicio el teniente don Miguel Bernal y el sargento de Gerona Manuel Torres.

Asimismo resultaron lesionados los soldados Antonio Alvarez Valdés y Fulgencio Cantero.

El general Aizpuru marchará mañana a Quebdani.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

#### Información de Barcelona

Barcelona.—Como resultado del expediente instruido en Oviedo hace dos años contra la Policía, han sido declarados cesantes el comisario don Honorio Inglés, destinado en Alicante, el comisario señor Martín, jefe del distrito Sur de Barcelona, y el agente señor Moreno.

También han sido castigados otros policías.

—En la calle del Marqués del Duero, unos desconocidos atacaron a José Muela, robándole 25 pesetas y causándole heridas.

—Ha fallecido el rector de la Universidad, marqués de Carulla.

Fué colocada a media asta la bandera de la Universidad.

Mañana se verificará el entierro.

—El gobernador, refiriéndose a la suspensión de las obras del Metropolitano, dijo que obedecía a que el contratista había rescindido el contrato.

Los trabajos se harán por administración, habiéndose adoptado medidas de seguridad.

—Ha fallecido el decano de los catedráticos, señor Planas.

—A instancia de Luis Figueras han sido detenidos los sindicalistas Antonio Moisés y Antonio Fenoy, que, en

unión de otros tres, agredieron al Luis, a cual pertenecía al Sindicato Libre y les hizo fracasar una huelga del Sindicato Unico en los talleres de la casa Toral.

Ingresaron en la cárcel.

También ha sido detenido Manuel Vals, presidente del Sindicato Unico del ramo de metalúrgicos.

Se le ocuparon una pistola, tres cargadores y seis cápsulas.

—La Policía detuvo ayer a tres sindicalistas, ocupándoles pistolas, folletos y cargadores.

—El circuito automovilista de Villafraña ha estado menos concurrido que otros años.

Llegó primero el coche Talbert, conducido por Vives, que dió treinta y cinco vueltas, con una velocidad máxima de 107 kilómetros 700 metros por hora.

#### Colosal partido de «foot-ball»

Valencia.—Se ha celebrado un partido de «foot-ball» entre los equipos Gimnástico y Valencia.

Asistieron más de treinta mil espectadores, quedándose muchos sin poder entrar.

Quedaron empatados a dos tantos.

#### El batallón de Burgos

Málaga.—Ha llegado el batallón de Burgos.

Se dirige a León.

#### Notas sevillanas

Sevilla.—Se ha ordenado una visita de inspección al Ayuntamiento de El Pedroso, por haberse observado algunas irregularidades.

Resulta que se ha falsificado el acta de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Han sido detenidos un teniente de alcalde y los secretarios antiguo y nuevo.

#### Ataque de locura

Huesca.—Un individuo llamado Antonio Valentín Pérez sufrió un ataque de locura, se asomó al balcón y empezó a tiros contra transeúntes y guardias.

Después se encerró en una habitación, y cuando la Policía se presentó para que abriera, Antonio se suicidó.

#### Alcalde y empleados, detenidos

Cádiz.—La Guardia civil ha detenido al alcalde y depositario del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, por no tener libros de contabilidad.

También ha sido encarcelado el ex recaudador de arbitrios.

#### Telegramas a Alvear

Santander.—Al conocerse la noticia del atentado frustrado contra el Presidente de la República Argentina, señor Alvear, personalidades de esta población le han enviado telegramas felicitándole por haber resultado ileso.

#### Casamiento de Franco

Oviedo.—En la iglesia de San Juan ha contraído matrimonio el teniente coronel jefe del Tercio, señor Franco, con la señorita Carmina Polo.

Actuó de padrino el general Losada, en representación del Rey.

#### CORRIDAS DE TOROS EN ALICANTE

Se ha verificado la corrida organizada por el Club Magritas.

Torquito estuvo bien toreando y matando. Cortó una oreja.

Chicuelo, colosal. Realizó una faena

de muleta buena, coronándola con una gran estocada. (Oreja.)

El valenciano Rosario Olmos estuvo superiormente toreando de capa.

Con la muleta hizo una gran faena, con pases naturales, de pecho y de molinete, para una estocada sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Fuentes Bejarano, bien toreando. Maló de una estocada baja y dos pinchazos.

Eugenio Ventoltra, bien en todo. Pepito Iglesias, superior toreando y desgraciado con el estoque.

#### EN BARCELONA

Novillos de Campos Varela, regulares.

Angelillo de Triana, regular. Gallito de Zafra, mal. Martínez Vera, mal.

#### EN VALENCIA

Novillos de Hernández, buenos. Martínez, bien. Agüero, valiente. Litri, torpe.

### INFORMES DEL EXTRANJERO

#### Prisionero de los moros

Lisboa.—Cerca de Caprica, un bote encontró un papel, firmado por José Lázaro y otros tres, diciendo que están prisioneros de los moros, cerca de Melilla.

#### La República del Rhin

Aquisgrán.—Se ha proclamado la República separatista del Rhin.

La noticia ha causado gran sensación.

Se tienen noticias de Munich y Maguncia de haberse proclamado la República.

Comunican de Maguncia que en Grossgau se ha proclamado la República renana, haciendo la Policía causa común con el nuevo régimen.

También se ha proclamado en Rulselsheim, donde la Policía y los gendarmes fueron desarmados.

#### La noticia en Bélgica

Bruselas.—La noticia de la proclamación de la República separatista del Rhin ha producido gran impresión.

El Gobierno se ha reunido para tratar del asunto.

Se

# PÁGINA DEPORTIVA

## FOOT-BALL

En un primer encuentro, se ratifica el dominio del «Español F. C.» sobre el «Príncipe de Asturias», de Sevilla.

A las cuatro de la tarde se alinean los equipos, ocupando Martínez (J.) el puesto de Cidóncha en el «Príncipe de Asturias» y Muñoz el de Rowe en el «Español».

Arbitra el señor Rodríguez, del «Español F. C.» de Cádiz.

Apenas comenzado el partido, se puede observar que los sevillanos van a por el desquite de la derrota sufrida ayer, pues juegan con decisión y valentía, aunque no con mucha eficacia, por el desconcierto que existe en su línea de ataque.

Los granadinos tampoco se descuidan, atacando y defendiéndose muy bien, lo que origina primorosas jugadas de ambos bandos.

La lucha ha comenzado a gran tren. Eloy es ovacionado en una salida oportunísima y valiente.

El debutante Muñoz larga varios «shoots» excelentes que el portero sevillano para con estilo. Se castiga al equipo sevillano con un golpe franco, que Arranz se encarga de tirar, recogiendo el balón Romero, el cual marca un soberano centro que da origen a una «melée» emocionante en la puerta del «Príncipe».

Se tira un «corner» sin consecuencias al equipo sevillano.

Eloy realiza otra oportuna salida, siendo ovacionado.

Vuelve Muñoz a «chutar» colosalmente, parando bien el portero del «Príncipe», y seguidamente Serti Bueno y Muñoz realizan una combinación de gran efecto, escuchando palmas.

Dos «corners» contra el «Español» y uno contra el «Príncipe» sin consecuencias, y acto seguido Juristo larga un «shoot» muy bien colocado, penetrando el balón en la red; pero el árbitro anula el tanto, por haber sido hecho estando el jugador en «off-side».

Se castiga al equipo de Sevilla con un «penalty», que tira Serti, siendo parado por el portero, y termina el primer tiempo con el marcador a cero.

Se reanuda el encuentro, y Cano, demostrando pundonor, ocupa nuevamente su puesto, a pesar de encontrarse fuertemente lesionado del pie derecho.

Tirase un «corner» contra el «Príncipe», sin consecuencias, y a poco Serti es aplaudido en un magnífico «shoot» cruzado, dando el balón en un palo de la portería.

A los trece minutos de juego, se castiga al equipo sevillano con un golpe franco, que tira Arranz; el balón es recogido de cabeza por un jugador del «Príncipe», que lo pasa a Serti, el que a su vez da un templadísimo pase a Juristo, y éste, sin perder tiempo, coloca el balón, de un «shoot» magno, en la red contraria, por el ángulo superior izquierdo, alcanzando el único «goal» de la tarde para su equipo.

Tan rápidamente ha sido hecho todo lo descrito, que el portero sevillano se da cuenta de la jugada cuando el balón está en la red.

El público, puesto en pie sobre sus asientos, tributa a Juristo la ovación más grande que se ha escuchado en el campo del «Español».

Desde este momento, el juego adquiere una gran dureza; los «equipiers» se ocupan más del jugador que del balón, y el árbitro se ve obligado a castigar algo de lo mucho que debió castigar.

Un jugador sevillano, confundiendo el «foot-ball» con el «rugby», se abalanza contra Eloy, sujetándole por los brazos y el cuello; Cano obsequia al «chutador» con un «shoot» y el árbitro interviene, pero no echa a nadie del campo.

Más tarde, Juristo recibe una mal intencionada «caricatura» de un adversario, y a poco un jugador sevillano yace en el suelo.

El público, en vista de la falta de energía del árbitro, protesta de un modo ensordecedor.

Se tiran varios «corners» contra ambos bandos sin resultado práctico. Eloy hace una salida fantástica, siendo subsanada la falta por sus compañeros, que forman un dique en la puerta españolista.

Y termina el encuentro, que ha sido, sin duda alguna, el mejor jugado en la actual temporada, y en el cual se ha demostrado el dominio del «Español» sobre el «Príncipe» con la derrota de estos por un tanto a cero.

Se distinguieron: Del «Príncipe de Asturias», el delantero centro y el extremo izquierdo; los medios, los defensas y, sobre todos, el guardameta, que paró mucho. De los nuestros, todos.

### Comentarios a los partidos

Aunque el equipo del Príncipe de Asturias nos era conocido por su actuación en la anterior temporada y sabíamos que no era una gran cosa, y aunque su derrota reciente por el Sevilla Athletic había llegado hasta nosotros, fuimos, sin embargo, al campo con viva curiosidad, esperando ver dos buenos encuentros, ya que los equipos sevillanos siempre tienen en su juego algo digno de aprenderse.

Pero confesamos sinceramente que el partido del sábado defraudó nuestras esperanzas, ya que el estilo sevillano no apareció por ninguna parte y el equipo del Príncipe de Asturias tuvo una actuación mediocre, apática y completamente desconcertada.

Si hubiéramos de juzgar a un equipo por un solo partido, quizás no habríamos asistido al encuentro del domingo; pero creyendo que la actuación del Príncipe de Asturias fuera debida a que este equipo tuviera una mala tarde, fuimos a presenciar el segundo partido, en espera de que los sevillanos pretendieran el natural desquite, ya que se trata de un equipo de primera categoría y no les habría de halagar el ser vencidos por un «team» de segunda.

En honor a la verdad, hemos de confesar que esta vez el equipo forastero dió de sí todo lo que podía, y si no pudieron alcanzar la victoria fue, sencillamente, porque el equipo es muy inferior en técnica y en jugadores al del Español.

Y conste que los sevillanos, ya que noblemente no podían vencer, apelaron a medios violentos, haciendo cosas de mal gusto; pero ni aun así pudieron pisar la meta granadina.

El Español jugó bien el sábado y estupidamente el domingo.

La línea de delanteros, reforzada con Rowe el primer día, y con Muñoz el segundo, se presentó completa, actuando con gran eficacia.

También observamos que, por fin, Bueno había ocupado su puesto en el extremo derecho, que es el lugar que ha debido ocupar siempre por sus excelentes condiciones para ello.

Soto, si bien no se mostró un consumado jugador, dió sin embargo la nota de valentía, supliendo con ésta su falta de conocimientos del juego.

Juristo fué el héroe de las dos tardes, y a Serti le vimos el domingo por primera vez llenar cumplidamente su puesto en el centro del ataque.

Los encuentros fueron arbitrados, el

primero, por el señor Cristiá, y el segundo por el señor Rodríguez.

El señor Cristiá dirigió el partido con mucho acierto y gran energía, si bien no debió castigar al equipo sevillano con un «penalty» en el preciso momento en que los granadinos conseguían un «goal», pues con esta decisión resultaba que el equipo granadino era el castigado.

El señor Rodríguez también estuvo discreto en su actuación, pero su arbitraje fué inferior al del señor Cristiá, adolasciendo también de falta de la energía necesaria para imponer su autoridad a los jugadores y que se evitaran las escenas de excesiva dureza

que se desarrollaron en el segundo tiempo del partido del domingo.

El público, muy sensato en ambos partidos.

### ALBERTO

#### Deportiva Ferroviaria, un tanto. Albayón F. C. un tanto.

Ayer jugaron los primeros «teams» de estas dos Sociedades un partido de desempate.

El encuentro fué muy duro, por las ganas que tenían ambos equipos de decidir la victoria, pero no hubo dominio por parte de ninguno.

El resultado fué como la vez anterior, el empate a un tanto.—Sperry.

Epidemia el domingo, 28 del actual, partido en tre los equipos citados y Real Sociedad Gimnástica Española.

Comenzó a las cuatro menos diez, dominando todo el primer tiempo los de la Gimnástica, metiendo Clano un penalty.

El portero de la Unión recibió una patada en el pecho, que le hizo estar unos minutos sin respiración.

En el segundo tiempo, Navarro, de los de la Unión, metió un goal, desde el centro del campo.

Termina el partido empatado a uno. La entrada mediana.

## Ciclismo

### La carrera de «los cien».

Organizada por el «Heraldo» de Chamberi, se correrá en Madrid el día 4 de Noviembre próximo una interesante prueba ciclista para neófitos y terceras categorías.

La salida se dará a las ocho de la mañana, en la calle de Valverde, frente al número 36, en filas de a cuatro. Los corredores, precedidos de un coche piloto, al que no podrán adelantarse, recorrerán en esta forma el trayecto comprendido entre el punto de salida y el paseo de la Castellana, bajando por la Gran Vía.

En la Castellana, frente a la calle de Pinar, se dará la salida oficial.

El recorrido de la prueba es el siguiente: Castellana, carretera de Chamartín a Maudes, carretera de Francia, Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín y regreso en viraje al punto de partida.

Es condición indispensable para la adjudicación de los premios que tomen parte en la carrera, por lo menos, cien corredores.

Las inscripciones, en Eloy Gonzalo, 4, hasta el 3 de Noviembre.

## Motociclismo

### El calendario internacional.

Los delegados de la Federación internacional de los Clubs motociclistas se han reunido en París para confeccionar el calendario motociclista internacional de 1924.

Estuvieron presentes los siguientes representantes: Ruiz Perry (España), Green Penton (Inglaterra), Neher (Suiza), Head (Italia), barón de Nothern (Bélgica), Longuemare y Pourreau (Francia) y Bendixen (Dinamarca).

Después de una breve discusión, se dispuso este calendario:

Abril.—Del 3 al 13, Vuelta a Italia (Italia); días 20 y 21, Prueba de resistencia Francia. Del 30 de Abril al 8 de Mayo, carrera de seis días (Inglaterra).

Mayo.—Del 4 al 25, Gran Premio del Moto Club de Italia (Italia). Del 19, Gran Premio de España (España).

Junio.—Día 15, Gran Premio de Suiza (Suiza). Del 23 al 28, Tourist Trophy (Inglaterra). Fines de Junio, Prueba de resistencia (Holanda).

Julio.—Del 6 al 13, Doce Horas en Madrid (España); días 6 y 7 o 13 y 14, Gran Premio de motocicletas y «sidecars» (Bélgica). Día 14 o 19, Gran Premio de motocicletas (Francia) días 25 al 31, Circuito de los Vosgos (Bélgica). Día 27, Jornada de los «records» (Francia).

Agosto.—Del 5 al 10 o del 20 al 25, Lieja-Niza-Lieja (Bélgica). Día 17, Jornada de los «records» (Bélgica). Días 23 al 24, «Meeting» de Pant (Dinamarca).

Septiembre.—Día 6, Campeonato motociclista de Europa (Italia). Días 13 y 14, «Raid» Norte-Sur (Italia). Dentro de la primera quincena, Gran Premio de autociclos (Francia).



TRES MOMENTOS INTERESANTES DEL PARTIDO «JAÉN»-«ESPAÑOL»

## COSAS DE FOOT-BALL

### Los granadinos en la F. R. S.

Los jugadores federados hasta el día por las sociedades granadinas son los siguientes:

Por el Real España F. C.:

Delanteros.—Cueto (A.), González (F.), Cueto (L.), Vega, Quilez, Marin, Cristiá, Del Canto (L.), Povedano, Meléndez y Velasco.

Medios.—García, Muñoz (R.), Osorio (G.), González (F.), Villalobos, Del Canto (F.), Trevijano y Navarro.

Defensas.—Osorio (J.), Gámez, Fenech, Torres y Wood.

Porteros.—Fúster, Porcel, González (C.) y Díaz.

Por el Español F. C.:

Delanteros.—Juristo, Serti, Bueno, Romero, Corró, Borja, Alcántar, García y Chingolo.

Medios.—Arranz, Benitez, Oniga, Díaz, Calvo y Rodríguez.

Defensas.—Cano, Osorio (J.), Muñoz

Calero, Ortiz, Salamanca y Huete. Guardametas.—Eloy y Benavides.

### Tarifa aprobada

La Junta directiva de la Federación Regional del Centro ha aprobado la tarifa que habrá de regir para el Colegio de Arbitros de la región.

Cada partido de campeonato de primera, grupo A, devengará cien pesetas de derechos; cincuenta, los amistosos de la misma categoría, y veinticinco, los de pago del grupo B. Aparte de esto, la Federación cederá local para las oficinas del Colegio y le subvencionará con 225 pesetas mensuales, como indemnización por el arbitraje de todos los demás partidos.

Con el importe de todo esto, que sube a más de mil duros anuales, el Colegio piensa costear viajes de estudio al extranjero a varios de sus colegiados.

### Notas malaqueñas

La Deportiva Ferroviaria inaugurará su campo de la calle Cristo de la

**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

**MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE**

**Vías urinarias:** Hematuria (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., de hombre, y vaginitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos curan por sí solos sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enteró de su entera edad.—VENTA, CINCO PESETAS CAJA.

**Impurezas de la sangre:** Sífilis (avariosis) en sus formas, herpes, sífilis variolosa, eritema, acné, articular, etc., enfermedades que tienen por causa humores, viciados o infecciones de la sangre, curan pronto y radicalmente con las PASTILLAS PURGATIVAS DEL DOCTOR SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo, y por tanto la salud resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, lagas, granos, forúnculos, supuración de las macosas, caída del cabello, induraciones en venetas, etc., que dando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

**Debilidad nerviosa:** Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (perdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALAS DEL DOCTOR SOIVRE.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA, CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas S. en C., Moncada, 21, Barcelona.

Venta en las principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

Lea usted todas las mañanas LA PUBLICIDAD

**PAPEL GRUPO** para envoltorios se venden en la imprenta de este diario.

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

«LA HIGIÉNICA» Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer el color natural de los cabellos blancos sin primario color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano seca o húmeda, y es la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: FERREROS, 50 - Madrid.

¡Descubrir de las limitaciones!

Dices que Pope te encuentra vieja, fea y asquerosa, y que desprecia tu amor por correr tras Mari-Rosa. ¿Qué quieres que yo te diga, desgraciada criatura? La culpa la tienes tú por no usar la Poca-Cura.

Agua oután, 5,50; Agua de Colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

**ULTIMAS CREACIONES**

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jerico, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 10 pesetas frasco, con estuche.

**CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA**

¡Aprovechad, lectores!

Diccionario enciclopédico ilustrado, edición 1923.

Contiene todas las voces del último de la Real Academia.

1.000 grabados, 400 retratos, 20 grabados de página entera, 15 mapas, dos cuadros de banderas de todas naciones.

Código internacional de señales, tablas de sistema métrico decimal en colores.

Biografías, Artes, Ciencias, Nomenclaturas de sinónimos, Conjugación de todos los verbos, PARA HABLAR Y ESCRIBIR CORRECTAMENTE ESCRITORES, PERIODISTAS, EMPLEADOS, OBREROS ABOGADOS, MEDICOS, TODOS EN GENERAL necesitan un buen diccionario, y debéis aprovechar esta oportunidad.

**Pesetas 12 — 13 contra reembolso.**

**MARTINEZ-VALDIVIELSO**

PRIM, 28 SAN SEBASTIAN

Representante del multicopieta MACK, el más perfecto de todos y el más económico. Faltan agentes.

NO LO PIENSE MAS. Anuncie sus productos, si quiere vender. Pida presupuestos a la

**Agencia Nacional de Prensa**

APARTADO, 12.043 MADRID

**Interesante**

Soliciten de la Peletería Lázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

**Dr. Simancas**

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta.

**PASEO DE LA BOMBA, 7**

**Al público distinguido y de conciencia**

Antes de establecer confitería EL SOL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos, ya conocidos.

Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fué espontánea; en seguida principieron las imitaciones, sin conseguirlo y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.

Hoy más que nunca se aminoró lo susceptible en el artículo.

Por disponer de personal competente y obradores como ningún otro, se iba a la cabeza con un género, dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación iban disfrutando de lo más sano e higiénico y exquisito que hasta el día se elaboró.

**NECESITASE**

Caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima en buen uso con preferencia tubular, entrega inmediata.

Pueden dirigirse señores Carbó y Compañía, Pinos Puente (Granada).

**Oculista** Doctor GARCIA MORAETE CATEDRATICO DE LA ESPECIALIDAD